

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 675, de fecha 10 de Abril del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9274

Se acuerda, en el uso de las facultades que les confiere el artículo N°25 de la ley 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, modificar las propuestas que le presenta el ejecutivo a través del Ordinario N°1322 del 4 de abril de 2018, referidas a las Bases del Concurso Tradicional del Fondo de Seguridad Ciudadana 2018, en las líneas tradicional privada y pública traspasar los recursos de la línea pública a la privada, quedando la línea privada con un monto disponible de \$682.081.988-. a fin de disponer de más recursos para la participación de organizaciones privadas sin fines de lucro que postulan.

Para realizar este cambio, se acuerda modificar el instructivo de funcionamiento del 6% Fondos de: Cultura, Deportes, Seguridad Ciudadana, Protección del Medio Ambiente Y Educación Medioambiental, y el Social, Prevención, Rehabilitación de Drogas, referido en el acuerdo N°9207 de la sesión ordinaria N°672 del 7 de marzo de 2018.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. No asiste a la sesión el Consejero Regional Sr. Cristian Rondanelli Orrego.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL